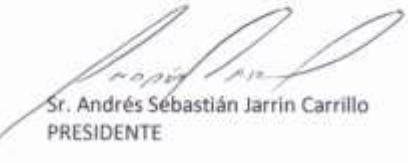


Después de haber analizado los Estados Financieros, se aprueban los mismos y se solicita que se presenten las debidas declaraciones a los diferentes organismos de control en plazo establecidos por los mismos.

**2.- Nombramiento de Comisario de la Empresa para el Periodo 2014**

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y toma la palabra la señorita María Isabel Jarrín Carrillo donde manifiesta que en ausencia de Comisario para la revisión de los estados financieros de la empresa, se ha buscado una persona que se idónea y profesional en la rama contable para que ocupe el cargo de Comisario por lo que se presenta al Señor Ing. Fausto Flores Parra con C.I. No. 1710389741, al mismo que se lo nombra como Comisario de la Empresa, para que realice la supervisión de los Estados Financieros, así como la presentación de los respectivos informes ante la Junta de Accionistas y a los diferentes organismos de control.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta, la misma que al ser concluida, siendo las doce horas, es firmada por todos los accionistas en unidad de acto, de conformidad con lo que estipula al artículo 238 de la ley de Compañías.



Sr. Andrés Sebastián Jarrín Carrillo  
PRESIDENTE



Dra. Margarita Carrillo  
SECRETARIO AD-DOC



Ing. María Isabel Jarrín Carrillo  
GERENTE GENERAL